Asunción, 04 de julio de 2014.

A: PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

DE: COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACION DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2014 – "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISION DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑÍA (CONTRATO ABIERTO)" – ID 272.584.

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación del Sobre Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2014 – "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISION DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑÍA (CONTRATO ABIERTO)" – ID 272.584, autorizada por el Directorio de COPACO S.A. a través del MEMORANDUM Nº 49/P.

A los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, con la presencia del Ing. Raúl A. Ortiz A. (Coordinador), la Abog. Marta Grance, el Lic. José Garcia, el Lic. Rubén Estigarribia y la Abog. Marta Vargas, miembros de la Comisión integrada por el Memorándum Nº 49/P. del 28 de marzo de 2014, se procede a la apertura del sobre ofertas de la firma participante de la Licitación por Concurso de Ofertas.

En el Acta de Apertura Nº 10/2014 consta ia empresa que se ha presentado para la licitación de referencia que se cita a continuación; J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L...

A continuación se procede a la apertura del Sobre para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Posteriormente se procede a la lectura de las ofertas presentadas por lotes, que son las siguientes:

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPASO S.A.

Marta Elena Vargas Goltia
ABOGADA

José Garcia

Ing. R. Ortiz

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

1. **J. FLEISCHMAN S.R.L.:**

Lote 1; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs.50.688.000.- (Guaraníes Cincuenta millones, seiscientos ochenta y ocho mil) I.V.A. incluido.-

Lote 2; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 20.908.800.-(Guaraníes Veinte millones, novecientos ocho mil, ochocientos) I.V.A. incluido.-

Lote 3; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 31.680.000 (Guaraníes treinta y uno millones, seiscientos ochenta mil) I.V.A. Incluido.-

Lote 4; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 4.752.000.- (Gs. Cuatro millones, setecientos cincuenta y dos mil) I.V.A. Incluido.-

Lote 5; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 4.435.200.- (Guaraníes Cuatro millones, cuatrocientos treinta y cinco mil, doscientos) I.V.A. incluido.-

Lote 6; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 11.088.000.- (Guaraníes Once millones, ochenta y ocho mil) I.V.A. incluido.-

Lote 7; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 15.840.000.- (Guaraníes Quince millones, ochocientos cuarenta mil) I.V.A. incluido.-

Lote 8; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 5.544.000.- (Guaraníes Cinco millones, quinientos cuarenta y cuatro mil) I.V.A. incluido.-

Lote 9; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 58.608.000.- (Guaraníes Cincuenta y ocho millones, seiscientos ocho mil) I.V.A. incluido.-

Lote 10; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 9.504.000.- (Guaraníes Nueve millones, quinientos cuatro mil) I.V.A. incluido.-

Lote 11; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 3.168.000.- (Guaraníes millones, mil) I.V.A. Incluido.-

Lote 12; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 126.720.000.- (Guaraníes Ciento veinte y seis millones, setecientos veinte mil) I.V.A. incluido.-

Lote 13; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 47.520.000.- (Guaraníes Cuarenta y siete millones, quinientos veinte mil) I.V.A. incluido.

Presenta 1 (una) oferta original, foliada del 01 al 95, con 2 (dos) copias.-

Los miembros de la Comisión de Apertura dejan constancia de que:

En el Catalogo Técnico la firma oferente, especifica la Fuente de Alimentación de las maquinas fotocopiadoras en 120 voltios, 60Hz, teniendo en consideración que el servicio de energía eléctrica para el Paraguay es de 220 voltios, 50Hz, por tanto se solicita a la misma una aclaración al respecto.

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a la empresa oferente para la presentación de los documentos aclaratorios faltantes que correspondan, otorgándole un plazo de 48(cuarenta y ocho) horas a partir de la fecha. Dichos documentos, deberán ser presentados a través de una nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A. , en Mesa de

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Entrada de la Secretaria, sito en Alberdi Nº 619, 1er. Piso, en el horario de 07:30 16:30 horas.-

Los Miembros de la Comisión de Apertura mencionados precedentemente y el Representante de la empresa oferente, proceden a firmar las páginas de las ofertas y el presente acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto, con lo cual se da por terminado el acto siendo las 09:45 horas.-

Análisis de la Situación Legal

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

Verificación de los Documentos que componen la Oferta	
A) Formulario de Oferta *	**J.FLEISHMAN Y CIA S.R.L**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Verificación	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**J.FLEISHMAN Y CIA S.R.L**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
	Cumple

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goiris
ABOGADA

MARTA B. ORANCE
Abogada

	J.FLEISHMAN Y CIA S.R.L
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una Oferta de conformidad con la Clausula 16 de la IAO.	
• **Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art, 40 de la Ley Nro. 2.051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente Pliego de Bases y Condiciones-**	Cumple
G) **Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las Clausulas 18 y 30 de las IAO.**	
• *Documento que acredite que el oferente es representante General, Distribuidor o Sub. Distribuidor Autorizado para el Paraguay del suministro que oferta.-*	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO.	
• Balance de los años 2010, 2011, 2012	Cumple
• **Listado de Suministros similares, donde el oferente haya sido contratista principal en los años 2010, 2011 y 2012, acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comités, debidamente autenticados.-**	Cumple
I) Cualquier otro documento adicional requerido	
• ***Planilla de datos garantizados***	Cumple
• ***Documentaciones técnicas: Catálogos, Folletos, etc.***	Cumple
• ***Garantía de provisión de repuestos originales***	Cumple

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

durante la vigencia del Contrato.	

Cabe mencionar que a fin de Evaluar la capacidad legal de las firmas oferentes, se procedió a verificar las documentaciones a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ya que en la Sección VII - Anexo I in fine habilita válidamente a las empresas la presentación simplificada de las ofertas a través del SIPE... *Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, **siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".**

La inscripción en el **SIPE** no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **Comisión Evaluadora** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de la Oferta presentada por la firma **J.FLEISHMAN Y CIA S.R.L.,** considerando que acompañó en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación Por Concurso de Ofertas.-

2) Proceder a la redacción del informe final.

Análisis de la Situación Económica Financiera.

A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **"J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**, quien cuenta con **R.U.C. Nº 80001490-1**, ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2010, 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.

Lic. Rubén Echagarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1.09	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.67	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	42.20	Si

Por lo tanto, la Empresa Oferente cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato.-

Análisis de la Situación Técnica.

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación técnica, considerando los informes técnicos, catálogos y otros considerandos para tal efecto. Consignamos que la firma J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L., es la única empresa que presentó cotización de los lotes; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13. Con respecto a la aclaración de los datos técnicos de los equipos fotocopiadoras que quedo acentado en el Acta de Apertura de referencia, J. Fleischman presentó por nota aclarando sobre el punto satisfactoriamente.

Se le requirió por nota a J. Fleischman la presentación de la información técnica en la **Planilla de Datos Garantizados** de los lotes mencionados, cumpliendo a cabalidad, igualmente copias de **Contratos o Constancia** que avalan experiencia y capacidad técnica que fue presentado en forma parcial y finalmente la **Garantia de Cumplimiento** durante la duración del contrato. Se reitero por nota la presentación de contratos o constacia de los años 2010 y 2011, que fue presentado por la empresa oferente, quedando de esta forma subsanado los documentos exigidos en el **Pliego de Bases y Condiciones**.

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

José Barian

Marta Elena Vargas Coiña
ABOGADA

Ing. Ricardo

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

LOTES	COTIZACION C/ IVA Gs.-
LOTE 1	50.688.000
LOTE 2	20.908.800
LOTE 3	31.680.000
LOTE 4	4.752.000
LOTE 5	4.435.200
LOTE 6	11.088.000
LOTE 7	15.840.000
LOTE 8	5.544.000
LOTE 9	58.608.000
LOTE 10	9.504.000
LOTE 11	3.168.000
LOTE 12	126.720.000
LOTE 13	47.520.000
COTIZACION TOTAL	**390.456.000**

Obs.: Todas las ofertas están cotizadas en guaraníes incluyendo los impuestos correspondientes.-

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

INFORME FINAL

- **INFORME LEGAL**

En el informe legal se evalúa la situación jurídica y legal de las firmas oferentes en la que se determina las empresas habilitadas para esta licitación en base a la presentación de su respectiva carta oferta.

- **INFORME ECONOMICA – FINANCIERA**

En el informe económico – financiero se determina la capacidad y solvencia de las firmas de poder contraer contratos de provisión de los productos ofertados con COPACO S.A.

- **INFORME TECNICO**

En el informe técnico se evalúa si los productos ofertados cumplen con los requerimientos técnicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de precautelar que los servicios ofertados ofrezcan garantías de seguridad en su utilización.

- **MARGEN DE PREFERENCIA**

Para la evaluación económica no se tuvo en cuenta los mecanismos dispuestos en la Ley 4558/2011 y el Decreto Reglamentario Nº 9649/2012; **En las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establece un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento)a favor de los productos y servicios de origen nacional.** Esto debido a que los servicios ofertados no contemplan equipos de origen nacional.

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

CONCLUSION

Se ha procedido a la verificación y análisis de las Nota Ofertas, Planillas de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta, así como los aspectos técnicos, conforme al pliego de bases y condiciones de la presente licitación.

En razón del resultado del análisis y evaluación del Sobre de Ofertas de la firma participante, cuyos detalles se expresó precedentemente y de acuerdo a lo establecido en los "**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**" que establece: "... se adjudicará la presente Licitación Pública al oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado como el más bajo". **Se sugiere la adjudicación de los Lotes de la Licitación en cuestión, de acuerdo a la Planilla de DATOS DEMOSTRATIVOS DE LA OFERTA, a la empresa J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L., que detallamos nuevamente a continuación;**

Lote 1; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs.50.688.000.- (Guaraníes Cincuenta millones, seiscientos ochenta y ocho mil) I.V.A. incluido.-

Lote 2; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 20.908.800.-(Guaraníes Veinte millones, novecientos ocho mil, ochocientos) I.V.A. incluido.-

Lote 3; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 31.680.000 (Guaraníes treinta y uno millones, seiscientos ochenta mil) I.V.A. Incluido.-

Lote 4; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 4.752.000.- (Gs. Cuatro millones, setecientos cincuenta y dos mil) I.V.A. Incluido.-

Lote 5; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 4.435.200.- (Guaraníes Cuatro millones, cuatrocientos treinta y cinco mil, doscientos) I.V.A. incluido.-

Lote 6; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 11.088.000.- (Guaraníes Once millones, ochenta y ocho mil) I.V.A. incluido.-

Lote 7; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 15.840.000.- (Guaraníes Quince millones, ochocientos cuarenta mil) I.V.A. incluido.-

Lote 8; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 5.544.000.- (Guaraníes Cinco millones, quinientos cuarenta y cuatro mil) I.V.A. incluido.-

Lote 9; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 58.608.000.- (Guaraníes Cincuenta y ocho millones, seiscientos ocho mil) I.V.A. incluido.-

Lote 10; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 9.504.000.- (Guaraníes Nueve millones, quinientos cuatro mil) I.V.A. incluido.-

Lote 11; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 3.168.000.- (Guaraníes millones, mil) I.V.A. Incluido.-

Lote 12; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 126.720.000.- (Guaraníes Ciento veinte y seis millones, setecientos veinte mil) I.V.A. incluido.-

Lic. Rubén Estigarribia
Asesor - Directorio
COPACO S.A.

Marta Elena Vargas Goitia
ABOGADA

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lote 13; PRECIO TOTAL MAXIMO: Gs. 47.520.000.- (Guaraníes Cuarenta y siete millones, quinientos veinte mil) I.V.A. incluido.

Lo cual representa una oferta total de Gs. 390.456.000.- (Guaraníes trescientos noventa millones, cuatrocientos cincuenta y seis mil) I.V.A. incluido.-

Lic. Rubén V. Estigarribia B.
Directorio

Abog. Marta Grance
Asesoría Jurídica

Lic. José García
Dpto. Económico Financiero

Abog. Marta Vargas
Div. Licitaciones

Ing. Raúl A. Ortiz A.
Gerencia de Logística
Coordinador

Documentos que se Adjuntan al presente Informe:

- Copia Memorándum Nº 49/P/14, con 1 fs.
- Memorándum Nº 201/G.O.C./14, con 2 fs.
- Sobre Oferta de J. Fleischman y CIA S.R.L. 95 Tojas
- Acta de Apertura de Ofertas N° 10/14 – Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/14, con 2 fs.
- Nota Fleischman respecto al Acta de Apertura de Oferta Nº 10/14, con 2 fs.
- Providencia Solicitud Documentos Ampliatorias y Aclaratorias a J. Fleischman, 55 fs.
- Providencia a Memorándum Nº 49/P/14 – Prorroga de la Licitación, con 2 fs.
- Reiteración de Documentos a J. Fleischman, con 67 fs.
- Informe Legal, con 4 fs.
- Informe Económico – Financiero, con 3 fs.
- Informe Técnico, con 2 fs.